

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, doce (12) de enero de dos mil veinte (2020)

Radicado 050013110007 2020 00403 00

Se pone en conocimiento de la incidentista respuesta de la Unidad Administrativa Especial de Víctimas en donde se indica que se ha dado cumplimiento al fallo de tutela, se le informa que cuenta con el término de tres (03) días para que se pronuncie al respecto, de lo contrario se procederá al archivo del presente incidente.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb55f57f3d6de2443a49f721e1d8d4c4d2bc07435d9099afd743a4a38032f969**

Documento generado en 12/01/2021 12:02:27 p.m.